



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

Oficio No. SESVER/DA/SRM/3883/2022

ASUNTO: Notificación de fallo LS-103T00000-015-2022

Xalapa, Ver. a 15 de junio de 2022

PAGINA 1 DE 2

C. JOSUÉ OLIVARES GARCÍA

REPRESENTANTE LEGAL DE OLTECH S.A. DE C.V.

R. F. C.: OLT160714T58

PRIVADA 8º CDA DE TEQUESQUITENGO MANZANA 4 LOTE 26

ALFREDO DEL MAZOIXTAPALUCA, CIUDAD DE MÉXICO.

TELÉFONO: 5547472136

CORREO ELECTRÓNICO: info@oltech.mx

P R E S E N T E

Josué Olivares García
Recibi Oficio
15 JUN 2022

De conformidad a lo establecido en los artículos 44, 48, 51 y 57 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, notifico a Usted el Fallo correspondiente a la LICITACIÓN SIMPLIFICADA N° LS-103T00000-015-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN MARCHA Y CAPACITACIÓN AL PERSONAL USUARIO DE UN DESFIBRILADOR MONITOR MARCAPASO PORTÁTIL PARA EL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS (CRUM), derivado del resultado de la evaluación Técnica-Económica de las propuestas presentadas.

Así mismo, me permito informar a Usted, que deberá enviar el día de hoy, al correo electrónico adquisiciones@ssaver.gob.mx los documentos digitalizados, que se mencionan a continuación:

1. Identificación oficial vigente con fotografía del licitante o de su representante legal.
2. Acta constitutiva de la empresa con inscripción en el Registro Público de la Propiedad y Comercio, en su caso las modificaciones a la misma y poder notarial del representante legal, en caso de que el licitante sea persona moral.
3. Acta de nacimiento y CURP, si el licitante es persona física.
4. R.F.C. del licitante.
5. Comprobante de domicilio del licitante (recibo de agua, luz o teléfono con una antigüedad máxima de 2 meses).
6. Registro vigente del padrón de proveedores de SEFIPLAN.
7. Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales por contribuciones estatales, expedida por la Dirección General de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Planeación (con un máximo de 30 días de haber sido expedida).

Tratándose de licitantes que tengan su domicilio fiscal fuera del estado, deberán comprometerse a presentar documento afín emitido por la SEFIPLAN, que acredite que quedan exentos de presentar dicha constancia, por no tener obligaciones fiscales con el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.